

EXP-UNC 0034459/2018

VISTO

El art. 6º de la Ordenanza HCS 06/2008 que establece que el H. Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta del Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al art. 4º de la Ord. HCD 03/2008, corresponde al Consejo Directivo proponer al H. Consejo Superior la conformación de los Comités Evaluadores en un único área formada por las disciplinas Matemática, Física y Ciencias de la Computación;

Que conforme al art. 5º de la mencionada Ordenanza del HCD y teniendo en cuenta la inscripción de 19 docentes para ser evaluados, se conformarán dos comités evaluadores;

Que corresponde evaluar a siete Profesores Titulares, dos Profesores Asociados y diez Profesores Auxiliares, y por lo tanto uno de los comités podrá estar integrado por Profesores Titulares y Asociados;

Por ello

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer al H. Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador N° 2 como sigue:

Miembros Titulares:

Dr. Marcelo ARROYO – (UNRC, Prof. Asociado)
Dra. Mónica GORDILLO - (FFyH, Prof. Titular)
Dr. Carlos ARECES - (FaMAF, Prof. Asociado)
Dr. Ricardo ZAMAR - (FaMAF, Prof. Titular)
Sr. Francisco Carlos TRUCCO - (Estudiante)


Miembros Suplentes:

Dra. Rosa WACHENCHAUZER - (UBA - Prof. Titular)
Dr. Mario GUIDO - (FCQ – Prof. Titular)
Dr. Enrique COLEONI - (FaMAF - Prof. Asociado)
Dr. Héctor GRAMAGLIA - (FaMAF - Prof. Asociado)
Sr. Agustín CURTO - (Estudiante)



Dr. Nazareno AGUIRRE – (UNRC – Prof. Asociado)
Ing. Silvia ARIAS - (FCEFyN – Prof. Asociada)
Dr. Diego VAGGIONE - (FAMAF - Prof. Titular)
Dra. Cecilia GONZALEZ - (FAMAF - Prof. Asociada)
Srta. María Pía BRUGO - (Estudiante)

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior para su aprobación. Comuníquese y archívese.

 DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N.º 192/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF